

**TABLA DE ADAPTACIÓN**  
**al GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA**  
**de los Estudiantes de Ingeniería Técnica Industrial en**  
**MECÁNICA**

La siguiente tabla recoge todas las posibles correspondencias entre las asignaturas de la INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL EN MECÁNICA y el Grado en INGENIERÍA MECÁNICA.

Si una asignatura está incluida en varias correspondencias, sólo se podrá solicitar el reconocimiento de créditos por una de las opciones. Es decir, cada asignatura superada del plan en extinción sólo puede utilizarse una vez a efectos de reconocimiento de créditos en el plan que lo sustituye.

Las correspondencias en las que el número de créditos de la Ingeniería Técnica antigua sea inferior al número de créditos ECTS del Grado nuevo, sólo se podrán aplicar cuando el número total de créditos superados de la Ingeniería Técnica antigua sea igual o superior al total de créditos ECTS que se solicita sean computados a efectos de acumulación de créditos.

Los créditos de las asignaturas no consideradas a efectos de acumulación de los créditos necesarios para la obtención del Grado nuevo y siempre que no hayan conducido a la obtención de otro título oficial, tendrán la consideración de créditos transferidos, incluyéndose en todos los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por el estudiante.

Ingeniería Técnica Industrial en Mecánica				Grado en Ingeniería Mecánica			
Código	Asignatura	Créditos	Curso	Código	Asignatura	Créditos	Curso
1051001	Matemáticas I	7,5	1º	836	Matemáticas I	6	1º
1051015	Matemáticas II	4,5	2º	837	Matemáticas II	6	1º
1051005	Métodos Estadísticos	6	1º				
1051002	Fundamentos de la Informática	6	1º	843	Informática	6	1º
1051003	Física	9	1º	840	Mecánica	6	1º
				842	Termodinámica	6	1º
1051010	Mecánica Industrial	6	1º	840	Mecánica	6	1º
1051007	Ingeniería Térmica I	6	1º	842	Termodinámica	6	1º
1051004	Expresión Gráfica y DAO I	6	1º	839	Expresión Gráfica y DAO	6	1º
1051013	Administración y Producción	6	2º	496	Gestión de Empresas	6	2º
1051009	Tecnología Mecánica	7,5	1º	491	Tecnología de Fabricación	6	2º
1052001	Metrotecnica	4,5	1º				
1051011	Elasticidad y Resistencia de Materiales I	6	2º	495	Resistencia de Materiales	6	2º
1051012	Ciencia de Materiales	7,5	2º	492	Ciencia de Materiales	6	2º
1051014	Ingeniería Fluidomecánica	6	2º	498	Ingeniería Térmica y Fluidomecánica	9	2º
1051017	Ingeniería Térmica II	4,5	2º				
1051016	Teoría de Mecanismos	7,5	2º	493	Teoría de Mecanismos	6	2º
1051008	Tecnología Eléctrica	6	1º	490	Sistemas Eléctricos	6	2º
1053002	Automatización Industrial	6	Opt.	497	Control y Automatización Industrial	9	2º

Ingeniería Técnica Industrial en Mecánica				Grado en Ingeniería Mecánica			
Código	Asignatura	Créditos	Curso	Código	Asignatura	Créditos	Curso
1053003	Organización de los Sistemas Industriales	4,5	Opt.	617	Organización de la Producción	6	4º
1052002	Motores Térmicos	4,5	2º	603	Máquinas y Motores Térmicos	6	3º
1052006	Instalaciones de Fluidos	4,5	2º	600	Instalaciones Mecánicas Básicas	6	3º
1053006	Tecnología de Instalaciones Industriales	4,5	Opt.				
1053010	Instalaciones Industriales Básicas	6	Opt.	600	Instalaciones Mecánicas Básicas	6	3º
1051018	Elasticidad y Resistencia de Materiales II	4,5	2º	597	Elasticidad y Resistencia de Materiales	6	3º
1051021	Teoría de Estructuras y Construcción	9	3º	605	Teoría de Estructuras	6	3º
1052004	Ingeniería Gráfica	4,5	2º	599	Ingeniería Gráfica	6	3º
1052005	Ensayo de Materiales	6	2º	598	Ingeniería de Materiales	6	3º
1051019	Diseño de Máquinas	7,5	3º	596	Cálculo, Diseño y Ensayo de Máquinas	6	3º
1052009	Ensayo de Máquinas	6	3º	608	Diseño Avanzado de Máquinas	6	4º
1053005	Estructuras y Soldadura	6	Opt.	610	Estructuras Metálicas	4,5	4º
1053004	Ingeniería Asistida por Ordenador	4,5	Opt.	611	Ingeniería Asistida por Ordenador	4,5	4º
1052007	Ingeniería de Fabricación. CAM	4,5	2º	604	Tecnología Mecánica	6	3º
1052009	CNC y Fabricación	6	3º				
1051020	Oficina Técnica	7,5	3º	618	Proyectos	6	4º

<sup>(1)</sup> Esta correspondencia se hará siempre que el número total de créditos superados del Programa de Doctorado antiguo sea igual o superior a los créditos ECTS computados a efectos de acumulación de créditos.